

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



## SIPV N.º 038-2022 (CORREO ELECTRONICO)

Estimada XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

Muy buenos días, para la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET es un gusto atender la consulta de información ingresada por medio de llamada telefónica, en la cual expreso:

*Es posible que nos puedan por favor enviar el Pliego Tarifario vigente de Febrero a Abril 2022.*

### **A. ÉSTA UNIDAD PARA DAR RESPUESTA A DICHA SOLICITUD HACE LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:**

Antes, se aclara que la consulta no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y el artículo 52 y 54 del Reglamento de la LAIP, **por no haber presentado documento de identidad y firma autógrafa en solicitud de información**, siendo estos requisitos indispensables según la Ley. No obstante, en razón a lo requerido esta Unidad remite respuesta permiten, con la intención de ayudar al peticionario, dentro de las facultades legales establecidas para esta institución por la ley y al principio de MÁXIMA PUBLICIDAD señalado en el artículo 4 letra a. de la LAIP.

### **B. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Según las facultades establecidas en la Ley de Creación de la SIGET (Art. 5) su Reglamento y demás normativa relacionada vigente, en referencia al requerimiento puede encontrar dicha información en la página web oficial de SIGET, la cual se comparte a continuación:

<https://www.siget.gob.sv/gerencias/electricidad/tarifas-de-electricidad/tarifas-de-electricidad-ano-2022/>

Asimismo, se remite en formato PDF la siguiente información:

- Precios de la energía eléctrica a trasladar a las tarifas de las distintas empresas distribuidoras, vigentes 15 de enero al 14 de abril de 2022 y
- Pliego tarifario del suministro de energía eléctrica al consumidor final, vigente del 15 de enero al 14 de abril de 2022

**B. LA INFORMACIÓN SE PROVEE POR SER DE ÍNDOLE PÚBLICA, CON BASE AL ART. 72 LITERAL C) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



Se remite la respuesta a lo solicitada, en caso el profesional desee realizar más consultas o profundizar la información deberá de cumplir con los requisitos de admisibilidad establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Procedimientos Administrativos.

Por favor confirmar de recibido, y si aun presenta problemas con la página web nos informa para solventar el problema

Atentamente,



Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET

Teléfono: (503) 2257-4558  
Correo: oir@siget.gob.sv \ Twitter: @SIGETSV

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones – SIGET  
Sexta Décima Calle Poniente, Número 1823, Colonia Flor Blanca  
San Salvador, El Salvador, C.A.

De: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX <XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX >

Enviado: domingo, 6 de marzo de 2022 9:28

Para: OIR <oir@siget.gob.sv>; XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX <XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX >

Asunto: Pliego Tarifario

Muy buenos días Sres,

Es posible que nos puedan por favor enviar el Pliego Tarifario vigente de Febrero a Abril 2022.

Muchas gracias de antemano.

Saludos,

XXXXXXXXXXXXXXXX | **PROJECT MANAGER COMERCIAL**  
XXXXXXXXXXXX | México | Guatemala |  
El Salvador | Honduras | Nicaragua | Costa Rica | Panamá  
Tel: + XXXXXXXXXXXX | Cel: + XXXXXXXXXXXX | XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXX | **Linked In:** XXXXXXXXXXXX